

CONTRATO DE TRABAJO

Entre, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, número de cédula _____ domiciliado(a) y residente en la calle _____, número _____, sector _____, Provincia _____, País _____, quien en lo adelante se denominará empleador(a), y _____ de nacionalidad _____, mayor de edad, número de cédula _____ domiciliado(a) y residente en la calle _____, número _____, Sector _____, Provincia _____, País _____, quien en lo adelante se denominará empleado(a).

Se ha convenido y pactado lo siguiente:

Primero: Que el empleado(a) es contratado(a) para realizar las labores de trabajo doméstico:

(Limpieza del hogar, cuidado de los niños, asistencia o cuidado personal del empleador) en favor de _____, empleador(a), labor que se compromete a cumplir con eficiencia y dedicación.

Segundo: Que durante su estadía en los EEUU el empleado(a) se compromete al servicio exclusivo del empleador con el cual ha firmado este contrato y desiste de aceptar cualquier otro empleo mientras trabaje con el empleador.

Tercero: Que durante su estadía en el territorio de los EEUU y en los viajes sucesivos que pudieran tener lugar en el futuro, el empleador(a) se compromete a pagar al empleado(a) el salario por hora prevaleciente al Estado de los Estados Unidos que visitarán, o en caso de ser mayor, el salario mínimo por hora establecido en las Leyes Federales y Estales de los Estados Unidos.

Cuarto: Que el empleador a la especie permanecerá en el Estado de _____ de los EEUU, por lo que se compromete a pagar un salario de _____ US\$ por hora, para un total de _____ horas semanales, para un salario total de _____ US\$, por los _____ días de viaje que realizará actualmente y estas previsiones se observarán para los viajes sucesivos que pudieran tener lugar en el futuro.

Quinto: Que durante su estadía en los Estados Unidos y en los viajes sucesivos que pudieran tener lugar en el futuro el empleador(a) y el empleado(a) se comprometen a cumplir el horario normal de jornada de 35 a 40 horas semanales, y que en exceso a esas horas normales de trabajo le serán pagadas estas horas al empleado(a) como horas extras y de conformidad la ley local en los Estados Unidos.

Sexto: Que al empleado se le otorgan dos días libres a la semana y que en el tiempo libre de que dispone el empleado(a), éste no estará restringido(a) de moverse libremente pudiendo abandonar la

residencia del empleador(a). El empleador no puede retener ninguna propiedad personal del empleado en especial su pasaporte.

Séptimo: El empleado(a) disfrutará de quince (15) días de vacaciones pagas al año cada cincuenta y dos semanas.

Octavo: El empleador(a) durante el viaje cubrirá todos los gastos del empleado(a), tales como boleto aéreo, transportación local, hospedaje, gastos médicos, comidas y cualquier otro gasto que pueda generarse durante su estadía en los Estados Unidos de América.

Noveno: La vigencia de este contrato será por el plazo de un año a partir de su firma y podrá renovarse por periodos no mayores de un año con el mutuo acuerdo de las partes. Cualquiera de las partes podrá poner término al presente contrato dando un aviso anticipado a la otra parte de 30 días. En este caso, el empleador enviará de regreso al empleado a la Republica Dominicana costeadando todos los gastos.

Décimo: El empleador se hará responsable de ayudar al empleado a completar su declaración de impuestos correspondientes y pagará la parte que le corresponde de Seguridad Social del empleado (ver IRS Pub 926 disponible en www.irs.gov). El empleado será responsable del pago de su parte del Seguro Social y todos los impuestos federales, estatales y locales relacionados con sus ingresos. (Este párrafo es aplicable sólo a los empleados domésticos que permanezcan en los EE.UU. por seis semanas o más.)

Undécimo: Las partes se comprometen a actuar de buena fe en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones incluidas en este contrato y respetar las leyes locales. Las partes reconocen que este contrato está sujeto a la jurisdicción local. El empleado entiende que los empleados domésticos están sujetos y protegidos por la ley de los Estados Unidos mientras se encuentren en los EE.UU. y que este contrato crea obligaciones tanto para el empleador como para el empleado. El empleado es informado que el número telefónico de los servicios de emergencia y la policía en los EE.UU. es el **911**. El Departamento de Salud y Servicios Humanos mantiene un teléfono de emergencia para la denuncia de abusos a empleados domésticos **-1-888-373-7888**.

Duodécimo: Este contrato es necesario para el único propósito de demostrar que existe un acuerdo entre ambas partes. El empleado debe portar este contrato firmado (incluyendo una traducción en inglés) cuando ingrese a los EE.UU. para ser presentado al Oficial de Inmigración. Se han preparado dos copias originales de este contrato y están firmados por él. La copia de este contrato no será retenida por el empleador bajo ninguna circunstancia teniendo derecho el empleado a disponer de una copia.

Hecho y firmado a los _____ días del mes de _____ del año _____ en _____, República Dominicana.

Empleador(a)

Empleado(a)